

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AVIHOL CIA.LTDA."

En la ciudad de Ambato, el primer día del mes de abril del dos mil diecinueve, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Ambato, Av. Julio Jaramillo Barrio Solís, se instala a las 10h00 la Junta General Ordinaria de Socios de AVIHOL CIA. LTDA., preside la reunión el Ing. Germánico Holguín C., en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Ing. María Dolores Holguín Vivero

QUORUM

Se procede a verificar el quorum reglamentario, constatando la presencia de los señores Socios María Dolores Holguín Vivero por sus propios derechos, María Dolores Holguín Vivero en representación tanto de María Soledad Holguín Vivero, como de María Alejandra Holguín Vivero, conforme poderes que se adjuntan en expedientes, e Ing. Germánico Holguín por sus propios derechos personales.

Existiendo el 100% del capital social se da por instalada la junta, para tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujos del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2018
3. Resolver sobre los resultados del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa del año 2018

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se da paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2018.

Interviene la Ing. María Dolores Holguín quien da lectura a su informe indicando que durante el 2018, la compañía creció en ventas un 10.6% con relación al 2017, desembocando en un incremento en el margen bruto del 7.89%. Este incremento se da por la forma agresiva que se dio cobertura al mercado ya que se incrementaron líneas de productos, canales de distribución, servicios agregados de atención al cliente.

Así mismo indica que los gastos operativos en el 2018 crecieron ligeramente, en tanto que los gastos financieros decrecieron en un 8.61% esto gracias en parte a una re-estructuración financiera encaminada a conseguir créditos a plazos mayores y mejores tasas de interés. Al cierre del 2018 la rentabilidad de la empresa con respecto al 2017 creció en un 59.90% producto de los escenarios antes descritos. Una vez dado lectura a su informe este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2018

Los socios proceden a analizar los balances emitidos con fecha 28 de marzo del 2019. El Ing. Germánico Holguín solicita que de parte de contabilidad se absuelvan algunas consultas con base en las Notas que son parte de los Estados Financieros, mismas que son absueltas. Una vez absueltas los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

3. Resolver sobre los resultados del año 2018.

El Ing. Holguín expone que respecto de las utilidades después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, la compañía debe constituir el 5% de Reserva Legal, hecho esto propone que las utilidades netas, inicialmente se registren como UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS, moción que es aprobada por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2018.

La gerencia indica que el informe de Auditoría Externa se emitió con fecha 28 de marzo del 2019, en base a los balances remitidos por la administración.

El Auditor Externo indica en su informe la importancia de dar seguimiento a las cuentas de clientes con vencimientos importantes. Se solicita a la Ing. María Dolores Holguín se sirva dar trámite a fin de que se cumplan las recomendaciones expuestas en el informe. Luego de lo cual el informe es aprobado por unanimidad.

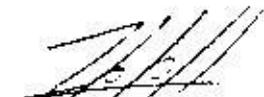
RESOLUCIONES DE LA JUNTA

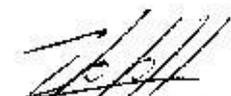
1. Se aprueba el Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2018
2. Se aprueban los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y sus anexos correspondientes al año 2018
3. Se aprueba que el valor de utilidades después de participación de trabajadores, impuesto a la renta, y constituir el 5% de Reserva Legal, el saldo se registre como UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
4. Aprobar el Informe de Auditoría Externa del año 2018

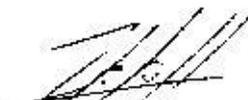
Una vez concluido el tratamiento del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 12h30.


Germánico Holguín Callejas
PRESIDENTE


María Dolores Holguín Vivero
GERENTE GENERAL


Por: María Soledad Holguín Vivero
María Dolores Holguín Vivero
SOCIA


Por: María Alejandra Holguín Vivero
María Dolores Holguín Vivero
SOCIA